

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 016/06

PARANÁ, 14 MAR 2006

VISTO el Expte. N° F-213/04/02, mediante el cual se aprueba el llamado a concurso a llevarse a cabo para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en la cátedra “Comercialización” y las Resoluciones “C.D.” N° 032/04 y N° 035/04; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones “C.D.” N° 032/04 y N° 035/04, se designa el Jurado que entenderá en el referido Concurso.

Que, por nota ingresada en fecha 10/06/05, el Prof. Enzo Campana, designado como Jurado por el claustro docente, informa su renuncia a la titularidad de la cátedra “Comercialización I” de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Plata; debiendo dejarse sin efecto su designación.

Que el Prof. Jorge Enrique Stern, primer suplente del Jurado Docente, comunicó su imposibilidad de participar en la sustanciación del concurso.

Que los Cres. Adriana Verónica Sors y Luis Alberto Belluzo, designados como Jurados por el Claustro de Graduados, se desempeñan como Docentes Auxiliares (Jefe de Trabajos Prácticos) en esta Unidad Académica, razón por la cual conforme al Art. 31° del Estatuto de la Universidad, no integran el padrón de egresados; debiendo designarse nuevos representantes por ese Claustro.

Que los estudiantes Leandro Rodríguez y Sebastián Wiesner, designados Jurados por el Claustro Estudiantil, han egresado, por lo que debe procederse a una nueva designación.

Que la Sra. Secretaria Académica, Cra. Nidia Susana López, eleva nómina de Docentes propuestos como Jurados Suplentes, los que sustituirán a los Titulares en caso de presentarse un imprevisto.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 08/03/06, propone proceder conforme a lo informado por la Secretaria Académica a fs. 77-78; aconsejando designar a los estudiantes Hernán Luis Dittler e Iván Matías Becic, como Jurados por el Claustro Estudiantil, Titular y Suplente,

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 016/06

respectivamente. Asimismo, se solicita que en la próxima reunión del 14/03/06 de Consejo Directivo, el Claustro de Graduados designe sus representantes -Titular y Suplente-.

Que en reunión plenaria los Consejeros Directivos Graduados proponen, en reemplazo de los Contadores anteriormente mencionados, la designación de las Cras. Maricel Isabel Abatidaza y Graciela Marisa Alloatti, en carácter de Jurados, Titular y Suplente, respectivamente.

Que en reunión plenaria de este Cuerpo se decide, por mayoría absoluta de los miembros presentes, aprobar todo lo actuado.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto las designaciones, efectuadas por Resolución “C.D.” N° 032/04, como miembros del Jurado que entenderá en el concurso a llevarse a cabo para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la asignatura “Comercialización”, que a continuación se consignan: Profesores Enzo CAMPANA y Jorge Enrique STERN, como miembros del Jurado Docente; Cres. Adriana Verónica SORS (D.N.I. N° 21.423.400) y Luis Alberto BELLUZO (D.N.I. N° 12.990.551), como miembros del Jurado Graduado y el Sr. Leandro RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 24.596.166), como miembro del Jurado Alumno.

ARTÍCULO 2º.- Dejar sin efecto la designación, efectuada por Resolución “C.D.” N° 135/04, del estudiante Sebastián WIESNER (D.N.I. N° 26.150.257).

ARTÍCULO 3º.- Modificar, en la parte pertinente, el Anexo I de la Resolución “C.D.” N° 032/04, el que queda redactado de la siguiente manera:

“COMERCIALIZACION

PROFESORES:

SUPLENTES

- ✓ **KOSIAK de GESUALDO, Graciela:** Profesora Titular Ordinaria de Comercialización de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral.
- ✓ **MACAGNO, Roberto Andrés:** Profesor Titular de Comercialización I de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 016/06

GRADUADOS:

TITULAR

Cra. ABATIDAGA, Marisel Isabel (D.N.I. N° 17.703.301)

SUPLENTE

Cra. ALLOATTI, Graciela Marisa (D.N.I. N° 22.737.785)

ALUMNOS:

TITULAR

DITTLER Hernán Luis (D.N.I. N° 28.257.125)

SUPLENTE

BECIC, Iván Matías (D.N.I. N° 28.471.295)”

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo